

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de Octubre 2017	Acta Sesión Ordinaria 04 de Octubre 2017	En el Cantón La Maná, hoy miércoles a los cuatro días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Sr. Tapia Cevallos Cristóbal Rafael, Vicealcalde y Concejales, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lcdo. Villamar Cevallos Juan Santo.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo, Director Financiero; Ing. Fabricio Montesdeoca, Director Administrativo (E); Ing. Ramiro Cedeño, Director de Servicios Públicos; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas(E) .- En cumplimiento a lo estipulado en el literal c) del Art. 60 del COOTAD, en concordancia con el Art. 318 Ibídem, el señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, secretaria indica que se constata la presencia de todos los miembros del Concejo legislativo, por lo que existiendo el quórum pertinente el señor Alcalde declara instalada la sesión, siendo las dieciséis horas cuarenta y cuatro minutos, luego de haber atendido a la Comisión General de la Cooperativa de vivienda "Nuevo Horizonte, Presidida por la Ing. Hilda Mesa, Gerente de la mencionada Cooperativa	Acta 04/10/ 2017	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 04 de Octubre 2017
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de Octubre 2017	Acta Sesión Ordinaria 18 de Octubre 2017	En el Cantón La Maná, hoy miércoles a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Ing. Álava Mendoza Maritza del Rocío; Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Vicealcalde y Concejales, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lcdo. Villamar Cevallos Juan Santo.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo, Director Financiero; Ing. Fabricio Montesdeoca, Director Administrativo (E); Ing. Ramiro Cedeño, Director de Servicios Públicos; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas(E) .- En cumplimiento a lo estipulado en el literal c) del Art. 60 del COOTAD, en concordancia con el Art. 318 Ibídem, el señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, secretaria indica que se constata la presencia de todos los miembros	Acta 18/10/2017	Concejo Municipal de La Maná	Resolución Sesión Ordinaria 18 de Octubre 2017
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de Octubre 2017	Acta Sesión Ordinaria 25/10/2017	En el Cantón La Maná, hoy miércoles a los veinte y cinco días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Ing. Álava Mendoza Maritza del Rocío; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Vicealcalde y Concejales, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lcdo. Villamar Cevallos Juan Santo.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo, Director Financiero; Ing. Fabricio Montesdeoca, Director Administrativo (E); Ing. Ramiro Cedeño, Director de Servicios Públicos; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas(E) .- En cumplimiento a lo estipulado en el literal c) del Art. 60 del COOTAD, en concordancia con el Art. 318 Ibídem, el señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, secretaria indica que se constata la presencia de la mayoría de los miembros del Concejo legislativo, con	Acta 25/10/2017	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 25/10/2017
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 31 de Octubre 2017	Acta Sesión Extraordinaria 31 de Octubre 2017	En el Cantón La Maná, hoy martes a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza del Rocío; Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General del GAD Municipal; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas (E); Ing. Fabricio Montesdeoca, Director Administrativo (E).- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaria realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal.- Se instala la sesión a las catorce horas veinte y nueve minutos.-El señor Alcalde dispone que	Acta 31/10/2017	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 31/10/2017

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

[Ordenanzas](#)

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

31/10/2017

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):

SECRETARÍA GENERAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):

AB.CAROLINA MORAN C

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carolinamoran@lamana.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	32688201